



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN
URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE

2013

ANUNCIO

Se somete a información pública por plazo de diez días hábiles, el expediente de Autorización de Explotación Doméstica con la limitación de capacidad y especies determinado por la normativa vigente, a emplazar en Polígono 16, Parcela 54 del término municipal de Monzón, promovido por D. JOSÉ RAMÓN VALERO BUENO.

Lo que se expone para que se alegue lo que se estime conveniente en el plazo anteriormente citado que comienza a computar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Monzón, 7 de mayo de 2025. La Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente, Nuria Moreno Anell.